Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-

Res. 745/19

ACTA N° 189, de fecha 19 de marzo de 2019.

VISTO: La nota presentada por Secretaría Docente, referente a la necesidad de contar con un formulario de solicitud de "Régimen de Dedicación Permanente" para Directores Escolares;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente aprobar la propuesta sobre el Formulario mencionado que luce a fs. 2 de estos obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar el Formulario de solicitud de "Régimen de Dedicación Permanente" para Directores Escolares que luce a continuación:

Consejo de Educación Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

SOLICITUD REGIMEN DE DEDICACIÓN PERMANENTE

FECHA | | | |

Sr./a. Inspector Regional
Solicito se gestione ante el CETP la siguiente solicitud de "dedicación permanente".

NOMBRES Y APELLIDOS		C.I.	

DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO

NOMBRE				CATEGORIA	
CANTIDAD DE ESTUDIANTES					
CANTIDAD DE GRUPOS	TURNO 1	TURNO 2	TURNO 3	TURNO 4	TURNO 5
PERSONAL ESCOLAR	CANTIDAD DE DOCENTES		CANTIDAD DE ADSCRIPTOS		OTROS CARGOS DOCENTES (especifique N° y función)*
	CANT. FUNCIONARIOS ESC.C		CANT. FUNCIONARIOS ESC.F		OTROS CARGOS NO DOCENTES (especifique N° y función)*
*					

Firma del Solicitante

VALIDACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL INSPECTOR REGIONAL

FECHA | | | |

Firma del Insp. Regional

OPINIÓN DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA GESTIÓN EDUCATIVA / CAMPUS REGIONAL

FECHA | | | |

Firma del Director de Programa / CAMPUS

46719 OyM

Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Departamento de Organización y Métodos, a la Secretaria Docente, al Programa de Gestión Educativa y a los Campus Regionales de Educación Tecnológica y por su intermedio a las Direcciones Escolares correspondientes. Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PEREZ HERNÁNDEZ
Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/kk